CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ES COPIA

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 010457
31 OCT 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 16/10/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0182/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	SEDE CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	DAVID ROLON	4.145.199	09/10/2023 07:00:00	09/10/2023 17:00:00	1	

Lic. David Rolón

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22934	09/10/2023 06:00:00	09/10/2023 16:00:00	284.847	285.147	300

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TRAASLADO DE VEHICULO REPARADO A BASE

CONTROLADO SIGMA
01 31 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Bruno Benítez
Jefe CAC - CAH

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0182

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 9 de octubre de 2023

VISTO: El expediente Nº 9422, de fecha 9 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario Nº 2520/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar retiro de vehículo reparado, para su regreso a base.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
DAVID ROLON	4.145.199	09/10/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

Lic. David Rolón
Tesorero C.A.H. Credito Agricola de Habilitacion

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

CONTROLADO SUMA
31 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022934

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BHO-758	N° de orden asign.	244
Marca	Volkswagen	Rasp. N°	E-0000558	Area asig.	CAC CECILIO BAEZ
Conductor autorizado	DAVID ROLON	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	09/10/2023	Hasta	09/10/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	284847	Fecha de salida	09/10/2023	Hora de salida	09:03
Km. de vuelta	285148	Fecha de regreso	09/10/2023	Hora de vuelta	16:00
Km. estimado recorrido	250	Km. real recorrido	301	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Vehículo reparado y de regreso a su Base Cecilio Báez desde la Sede Central Asunción.

Obs.: Otro conductor: Hector Ozuna

ORIGINAL

CONTROLADO CONTROL Y SEGUIMIENTO 03 31 OCT 2023

LUIS RICARDO PEREIRA ORTIZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

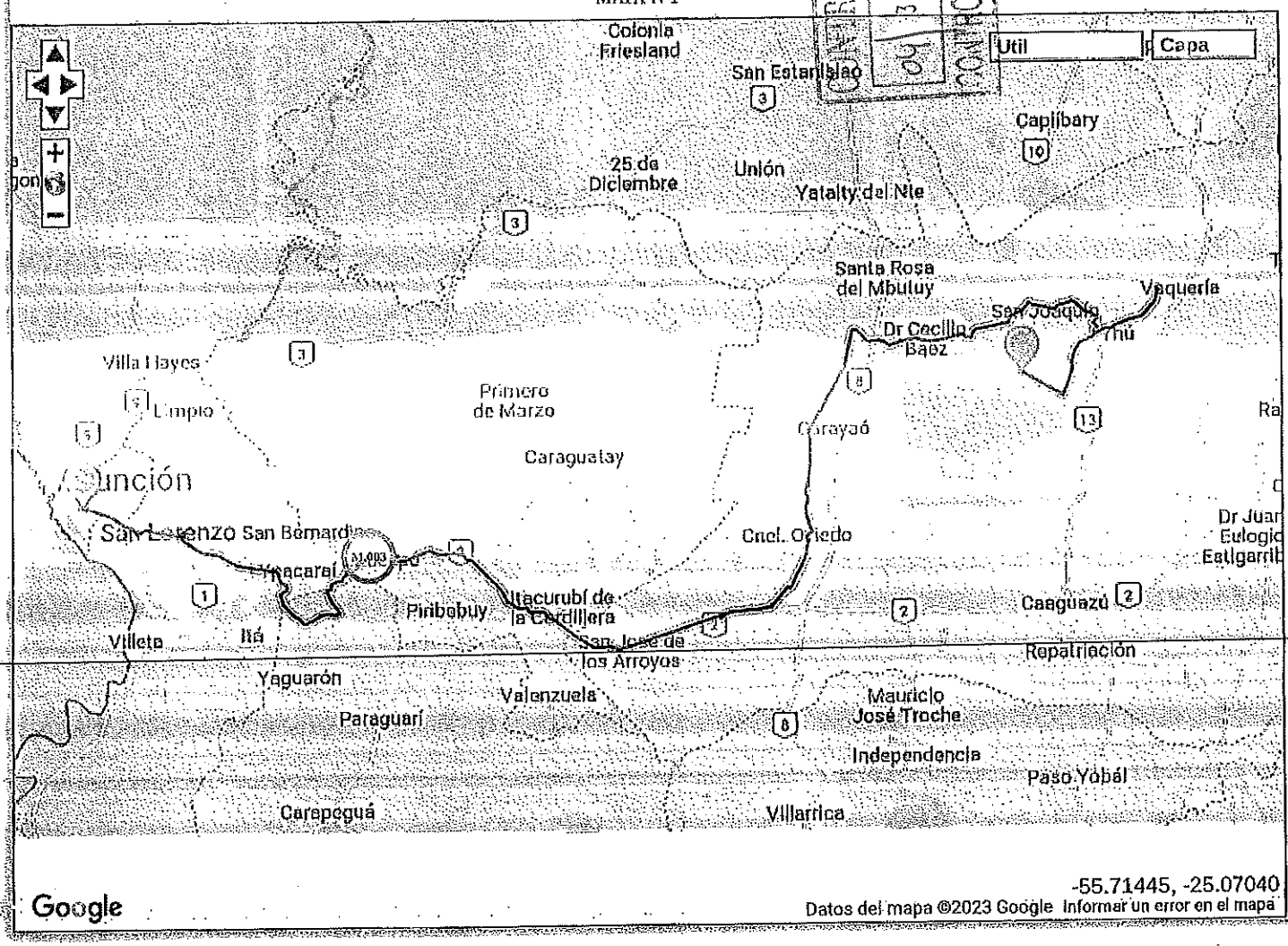
X

aga click derecho sobre los iconos de moviles en el
lapa para visualizar mas opciones.

CONTROLADO Y REGISTRADO
31 OCT 2023

mapa seleccionado:

MAPA N°1



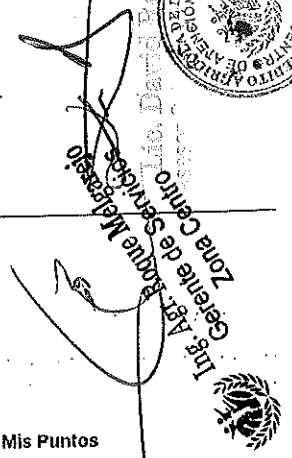
Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico

Cuenta: M.244 - VW AMARC

Histórico de recorrido (reporte)
MóvilM.244 - VW AMAROK
Velocidad promedio: 69 km/h
Velocidad máxima: 139 km/h
Distancia recorrida: 300km 460m
Desde: Lun 9 Oct 23 - 03:30:00
Hasta: Lun 9 Oct 23 - 21:30:00

Eventos (52)

DEPARTAMENTO DE ASESORÍA AL CLIENTE



Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Miscelaneas

PANEL VISOR DE EVENTOS PANEL REPORTES

190.128.232.190:8008/multimapas.php?v(0003417&cuenta=100003417&cuentaSelectSegui=100(17&y=-56.970835&x=-25.502295&mapType=null&config=1